

Secretaría de Educación de Gobierno del Estado Sistema Educativo Esatatal Regular Dirección de Planeación y Evaluación / Comisión de Incorporación

REPORTE DE CAMBIOS QUE SE GENERAN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES INCORPORADAS

Cambio de Nombre del Plantel Fecha de elaboración: Nombre del Plantel: No. de Acuerdo: Fecha de incorporación (Alta): Nivel Educativo: Zona Escolar: Domicilio: (calle, número, fraccionamiento o colonia) Tel: Email: Localidad: Municipio: Propietario ó Representante Legal: (persona física = propietario / persona moral = representante legal) Domicilio: (calle, número, fraccionamiento o colonia) Tel/Cel: Razón Social: Director: Tel/Cel: Nombre y firma del Propietario ó Representante Legal Nombre y firma del Inspector y sello

Cambio de Nombre del Plantel

- 1. Oficio de comunicación del cambio dirigido al Director General del S.E.E.R., firmado por el Propietario o Representante Legal.
- 2. La propuesta nueva debera ser conforme a los siguiente lineamientos:
- Nombre de un personaje finado nacional o extranjero, destacado en alguna actividad humana, hechos sociales, históricos, científicos, técnicos o artísticos.
- Una palabra en dialecto mexicano que su significado este relacionado con la educación o valores.

Nota: El nombre elegido NO deberá existir dentro del Catálogo de Centros de Trabajo del Sistema

3. Contar con la actualización del expediente técnico ((dictamenes y permisos del inmueble).